

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

<i>En las Provincias.</i>	
Por un año.....	560 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Ceremonia de entrada y conduccion á la iglesia parroquial de San José del cadáver del Excmo. Sr. D. Manuel Montes de Oca, que deberá verificarse en este dia á las seis de la tarde.

1º Con prévio aviso se detendrá el convoy fúnebre á una distancia como de media legua de la puerta de Bilbao, por donde debe verificarse la entrada, y allí se reunirán á dicho convoy los coches con las personas que en representacion del Gobierno, las autoridades y los amigos del difunto hayan de acompañarlo, haciendo cabeza el que S. M. se digna mandar de su Real casa y el de su augusta Madre.

2º Una escolta de caballería acompañará el coche que conduce el cadáver hasta la referida iglesia.

3º En dicha puerta de Bilbao estará preparado el número de hombres disponibles de la tropa de marina existente en la corte, sin armas y con hachas encendidas, para acompañar y alumbrar el cadáver; y una música militar tocará durante el tránsito de la puerta á la iglesia marchas fúnebres.

4º En la iglesia parroquial de San José, lugar del depósito, se hallará establecida una guardia de tropa de marina para conservar el órden en la entrada y custodia del cadáver hasta la celebracion de los funerales.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 24 de Agosto.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 93½.
Id. al contado, 98½, ½.
España: Deuda activa, 22½.
Pasiva, 5½.
Tres por 100, 35½.

Es indudable que la visita del Rey de los franceses á S. M. la Reina Victoria se ha aplazado para de aquí á un mes, si es que no queda en proyecto. La opinion general es que S. M. el Rey llegará á mediados de Octubre. (*Morning Chronicle.*)

Escriben de Windsor:

S. M. y S. A. R. el Príncipe Alberto, con uno de los Reales Infantes, darán principio á su excursion marítima del 5 al 9 de Setiembre, aunque todavia no se ha fijado positivamente el dia de la marcha. La ausencia de S. M. de Windsor no pasará de 15 dias ó tres semanas. Se cree que S. M. y el Principe irán á pasar uno ó dos dias á Clarendon antes de trasladarse á la isla de Wigt. (*Globe.*)

FRANCIA.

Paris 25 de Agosto.

Fondos públicos. No hubo bolsa por ser dia festivo.

El Observador griego del 10 publica un decreto de amnistía concebido en estos términos:
Othon por la gracia de Dios, Rey de Grecia.

En vista de lo propuesto por nuestro Consejo de Ministros hemos determinado y decretamos lo siguiente:

Art. 1º Se concede plena amnistía á cuantos han tomado parte en el movimiento insurreccional de la Acarnania y de la Grecia occidental en los meses de Mayo y Junio últimos.

Art. 2º Quedan exceptuados de los beneficios de esta amnistía: Teodoro Grivas, Protópapa, Demetrio, Tarcasica, Nicolas T'Sollio, Costulla, Chasapi, Constantino Colocytha, Sp. Macristate y Corta-Capo-Georgachi.

Art. 3º Nos reservamos, si hubiese lugar, el uso de nuestra Real clemencia para con los exceptuados despues de finalizado el juicio á que se hallan sometidos.

Atenas 31 de Julio de 1844.—Othon.—Refrendado: Maurocordato.—A. Londres.—C. Londres.—Roskius.—Tricoupis. (*Debats.*)

Se lee en el mismo periódico:

Se ha hablado estos dias de modificaciones en el Ministerio, y de su reemplazo por individuos de las mismas opiniones; pero hasta ahora solo es cierta la dimision del Ministro de la Justicia, cuyas funciones desempeña interinamente M. Tricoupis.

Las segundas elecciones darán principio el 15 de Agosto en Atenas. Ha llegado ya un gran número de Diputados nombrados por las provincias. (*Id.*)

Se lee en el *Portafoglio Maltese* del 14:

Las dos fragatas holandesas el *Rhia* y el *Japon*, al mando del Príncipe Henrique de los Países-Bajos, llegaron ayer 15 á Malta procedentes de Tunez: se asegura que van en direccion á Levante.

Por dichos buques hemos sabido que cuatro navios franceses, á saber: el *Océano*, el *Marengo*, el *Neptuno* y el *Júpiter*, á las órdenes del almirante Parceval-Deschenes, se hallan en la actualidad á la vista de Tunez.

Se dice que su aparicion en Tunez tiene por objeto la delimitacion definitiva de las fronteras entre la Regencia y Argel, y se añade que la Francia trata de fijar tambien ahora las fronteras por el lado de Tripoli. (*Id.*)

La noticia de que la escuadra turca se dirigía hacia Tunez no se confirma al parecer. Segun los periódicos de Levante la escuadra se hallaba á fines de Julio en las costas de la Siria. (*Id.*)

Por los periódicos de Constantinopla que hemos recibido hoy sabemos que la noticia de la salida de Mehemet-Ali para el Cairo, y sobre todo el rumor acerca de su determinacion de separarse enteramente de los negocios, habia producido en aquella capital la mas profunda sensacion.

Para mejor enterarse de la verdad, el Sultan mandó llamar á su presencia á Masloum Bey, representante del bajá cerca de la Puerta; pero no teniendo este ningun dato particular, se le ha ordenado saliese inmediatamente para Alejandria con el fin de que se informase de lo ocurrido.

Ya deben haberse disipado todas las dudas asi en Constantinopla como en todas partes, pues por carta que hemos recibido de Alejandria con fecha del 7 sabemos que Mehemet-Ali ha vuelto á ponerse al frente del Gobierno con el mismo vigor de cuerpo y de espíritu que caracteriza su brillante vejez. Ha dado varias audiencias, y ha recibido á los cónsules europeos que le han felicitado por su regreso. (*Presse.*)

La altura de Koudiat-Abder-el-Rhamam, donde está firmado el parte del mariscal Bugeaud, es una colina accesible á la caballería por los dos costados. Está situada mas allá del campo de Lalla-Maghrania, en la mitad del camino de Ouchda, y es el puesto mas avanzado de la frontera argelina. La haña un arroyo llamado el Ouei Isly, que forma límite, y que da su nombre á la brillante victoria que el ejército frances acaba de conseguir contra los marroquies. (*Id.*)

Escriben de Berlin el 18 de Agosto:

El reglamento vigente en la actualidad sobre el alistamiento del ejército contiene, entre otras, la siguiente disposicion:

Todo voluntario, despues de un año de servicio, podrá, si lo preñende, ser admitido en la escuela de subtenientes; y si hubiese vacante, ser en seguida empleado como subteniente en el cuerpo á que haya pertenecido.

El coronel del regimiento de infantería 39 de línea, ha preguntado al Sr. Ministro de la Guerra si esta disposicion podía aplicarse á los voluntarios israelitas, en atencion al principio adop-

tado por el Gobierno de que ningun judío podrá ser funcionario inmediato del Estado, y en que todo subteniente es considerado como un funcionario de esta categoria.

Respecto á la proposicion del Ministro de la Guerra, el Rey ha resuelto la cuestion de la manera mas liberal. S. M. ha dado un decreto que declara á los israelitas aptos para desempeñar las funciones de subtenientes en todos los cuerpos del ejército, sin ninguna excepcion. Esta medida ha sido acogida con la mas viva satisfaccion por los numerosos partidarios de la emancipacion de los judios. (*Debats.*)

Todo cuanto nos ha permitido saber el estado de la atmósfera acerca del combate que nuestras tropas han sostenido contra las marroquies, basta para que la Francia sepa que su ejército de tierra, á pesar de la gran inferioridad numérica, ha cumplido noblemente con su deber, y que los marroquies han recibido una leccion bastante severa. Hay motivos para creer que de un dia á otro llegue la noticia de que el Principe de Joinville ha renovado en todos los puntos de la costa el castigo impuesto á Tanger, despues de lo cual la escuadra regresará á Francia, pues el mar no permite permanecer en aquellos parajes durante la estacion de los equinocios.

Creemos poder afirmar que el mariscal Bugeaud se abstendrá por ahora de hacer demostracion alguna contra la capital del imperio; y si es cierto que se le envian refuerzos de Tolou, tambien lo es que no son destinados para dicha expedicion, pues hasta la primavera próxima no se pensará en marchar contra Fez; y segun noticias que nos merecen el mayor crédito, no será por la frontera terrestre por donde se dirigirá la expedicion. (*Presse.*)

Mr. de Metternich no se detendrá mas que cinco semanas en Trieste. (*Id.*)

La política austriaca, con el fin de limpiar á Viena de los vagos y de los rateros que infestaban la poblacion, ha aprehendido en una sola vez 400, los cuales, bien asegurados, han sido conducidos sin detencion á las galeras de Venecia y Trieste. (*Id.*)

Un periódico asegura que la guardia negra del Emperador de Marruecos, reputada por la mejor tropa del pais, se hallaba en la batalla de Isly, y que ha participado tambien de la derrota general. (*Id.*)

Escriben de Argel con fecha del 14 que el 8 señalaba el termómetro expuesto á la sombra en el campo de Lalla-Maghrania, 45 grados sobre cero. Sin embargo el estado sanitario del ejército era satisfactorio. (*Id.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Huesca 25 de Agosto.

Antes de ayer viernes, entre cinco y seis de la mañana, la diligencia que venia de Zaragoza á esta ciudad fue asaltada en medio de los llanos de Violada por cuatro hombres armados de trabucos, pistolas y puñales, disfrazados con vestides de labrador: para ejecutar el robo con mas seguridad apartaron el carruaje largo trecho á la derecha del camino, y en un corral de ganado ataron unos á los pasajeros y los echaron á tierra, mientras que otros examinaban detenidamente sus equipajes: la ropa de las señoras la despreciaron, pero no así la de los hombres: cargaron el botín en tres bestias de la diligencia y marcháronse despues de haber escudriñado los bolsillos de todos: á las tres de la tarde han llegado á esta los robados; de ellos se cuentan seis señoras y tres caballeros, y segun dicen, el susto ha sido corto porque desde el principio del lance les aseguraron que no les harian mas daño que quitarles el dinero: la suma robada no ascenderá á 20 rs., y de esto se deduce que han sido chasquedos, pues sin duda alguna debian esperar mas cantidad.

Barcelona 26 de Agosto.

El furor por las minas va diariamente progresando. Estas gentes estan pasmadas de la que está explotándose en San Juan de las Abadesas, provincia de Gerona, conocida con el nombre de *Veterano, cabeza de hierro*, abundantísima en este metal y en carbon de piedra. Para darles á VV. una idea de la riqueza que encierra bastará les diga que en pocos dias han subido las accio-

nes desde 624 á 500 duros; de modo que sugeto conozco yo que teniendo 24 acciones, y habiéndole costado únicamente 10 duros, le dan actualmente por ellas 120 y aun no las quiere vender, seguro de poseer una riqueza de mucha consideración. Para facilitar la exportación de dichos minerales se ha formado una sociedad con el objeto de construir un ferrocarril desde el lugar de la mina hasta el puerto de Rosas. El número de acciones que se prefirió para esta ciudad quedó agotado en dos días, y en la actualidad se negocian á un 20 por 100 de prima. Todos dicen que es una especulación segura.

Pontevedra 26 de Agosto.

El día 24 llegó á esta ciudad, acompañado de su estado mayor, nuestro capitán general, el cual en el mismo día ha seguido su viaje á Vigo. Siguen los trabajos electorales en esta provincia, siendo seguro el triunfo de la candidatura que dirige á VV.

Orense 27 de Agosto.

Han desaparecido los latro-facciosos que poco há causaban en esta provincia males incalculables, debido al celo notable que desplegó en tan buena obra este Sr. gefe político, á quien vivirán reconocidos los orensanos por este beneficio imponderable que les ha hecho.

El Sr. comandante general se está ocupando sin levantar mano en la instruccion de una porcion de quintos que tenemos en esta, los cuales ya se parecen en el aire á soldados veteranos y á la tropa mas bien arreglada.

Guadalajara 27 de Agosto.

Anoche se reunieron aquí los abogados de esta ciudad con el objeto de formar el colegio, segun la Real orden de la *Gaceta*, por reunir el número de letrados que aquella expresa.

Hoy han llegado á esta las dos compañías de zapadores que salieron con direccion á esa corte procedentes de ella.

Iniesta 28 de Agosto.

El día 2 del presente mes, haciendo un pozo en la cañala oriental de la Iniesta (Mancha), á unas tres varas de profundidad se encontraron una multitud de monedas de plata romanas con diversos atributos. Como afortunadamente se encontrase en aquella sazón y en aquel punto el Sr. D. José María Sevilla, vecino de Albacete, sugeto bastante inteligente, se ha conseguido el que se ocupe de su clasificación, el que al propio tiempo que remite la descripción de la que sigue, segun su contenido literal parece que ofrece al Sr. gefe político facilitarle á su regreso las noticias y clasificación mas extensa de las demas de que se ocupa.

De desear sería que en el mismo sitio, ya que se han encontrado á tan poca profundidad, se estimulase por las comisiones arqueológicas á practicar escavaciones que sin duda ofrecerian pingües resultados.

Copia de la nota expresada.—Primera moneda de plata que se encontró en la villa de Iniesta, provincia de Cuenca, haciendo una escavación el 2 de Agosto de 1844.

Anverso.—*Cesar Augustus Divi F. pater patrie.*

Reverso.—*C. L. Caesares Augusti F. cos. desig. princ. juvent.*

Explicación.—César Augusto, hijo (adoptivo) de Divo (Julio César), padre de la patria: Cayo y Lucio Césares, hijos (adoptivos) de Augusto, cónsules designados, príncipes de la juventud.

El anverso representa el retrato del Emperador coronado de laurel: El reverso los dos hijos de Octavio cubiertos de ropa talar, desnuda la cabeza y el hombro derecho con la mano encima de dos globos puestos á sus pies.

Segun mi opinion se hizo esta moneda en tiempo del primer Emperador romano Octaviano en honor de sus dos hijos adoptivos Cayo y Lucio, que fueron designados cónsules en edad bien tierna en contra de las leyes romanas. El título de *Augusto* que lleva la moneda lo recibió Octavio el año 27 antes de Jesucristo; y el de *Padre de la patria* el segundo antes del mismo Jesucristo. Cayo fue elegido cónsul un año antes de la era cristiana, y Lucio obtuvo la misma dignidad el año segundo de la venida del Mesías, por lo que la referida moneda coincide poco mas ó menos con el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. Iniesta 10 de Agosto de 1844.—José María Sevilla.

Búrgos 28 de Agosto.

A las nueve menos cuarto de anoche entró aquí el carruaje en que se trasladan á esa corte los restos mortales de D. Manuel Montes de Oca, víctima de su acrisolada lealtad en 1841. Toda la gente que se hallaba en el paseo del Espolon, á la sazón muy concurrido, siguió al cadáver hasta el barrio de Vega, donde fue depositado. Excusado es decir cuán tristes recuerdos se ofrecieron con este motivo á la imaginación de todos.

A la mañana siguiente continuó su marcha el coche, en que va la caja cineraria, acompañado de una silla de posta en que va un oficial del ministerio de Marina y un piquete de caballería.

MADRID 2 DE SETIEMBRE.

El cuerpo de artillería tiene por reglamento ejercicios prácticos todos los años en las capitales de los departamentos; pero el Excmo. Sr. director general, que no pierde ocasion para que todo él adquiera la mas prolija instruccion, mandó establecer una batería de posicion en el pueblo de Valdecas para que la guarnicion de Madrid pudiera ejercitarse prácticamente y no careciese como hasta aqui de una parte tan recomendable. Con efecto el viernes tuvo principio la esenela; á ella concurrieron las dos brigadas que guarnecen la corte, presidiendo el acto el excelentísimo Sr. D. Francisco Aspiroz, acompañado del general subinspector y de varios gefes superiores. El fuego fue muy bien dirigido y se hicieron varios blancos. Concluido el trabajo todos los gefes y oficiales tuvieron la satisfaccion de acompañar á almorzar á su digno gefe, que les obsequió con un abundante y bien servido banquete, al que tambien asistió el bizarro coronel de caballería Sr. Azlor que la casualidad hizo se hallase allí con su cuerpo que pasaba para Alcalá. En la mesa reinó la mayor alegría y fraternidad, hubo varios brindis á SS. MM., al gefe superior del cuerpo en justa recompensa de sus desvelos y de los continuados trabajos para darle todo el brillo de que es susceptible, á la union del ejército y á la memoria siempre grata de dos hombres que los artilleros miran hasta con adoración, al general Leon y á Don Martín García y Loygorri, uno de sus mas distinguidos directores generales. No satisfecha todavia con este obsequio á sus oficiales la generosidad del Sr. Aspiroz, mandó dar de su bolsillo un real por plaza á la tropa, no siendo la vez primera que los artilleros deben esta muestra de aprecio á la caballerosidad y desprendimiento que tanto caracteriza á este general.

Por la tarde continuó la instruccion, que se repetirá dos veces por semana: los fuegos fueron dirigidos con el mismo acierto que por la mañana, é igualmente se hicieron varios blancos, regresando á la plaza ya de noche.

En la noche del 30 las músicas de los cuerpos de la guarnicion dieron una brillantísima serenata al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Guerra, con motivo de ser la víspera de sus dias. Una concurrencia numerosa llenaba la calle de María Cristina, y tuvo el placer de oír entre otras piezas de mérito sobresaliente una preciosa polka, perfectamente tocada. El siguiente dia la casa del ilustre general se ha visto llena de lo mas distinguido que encierra Madrid: grandes de España, Senadores, ex-Diputados, altos funcionarios del Estado, generales, gefes y oficiales de la guarnicion de Madrid han concurrido á tributar al caudillo de Ardoz el homenaje de sus respetos y simpatías.

Dice el Castellano:

Ayer hemos tenido ocasion de ver y comparar dos bustos de S. M. Doña Isabel II, ejecutados en mármol por los distinguidos escultores D. José Piquer y D. Francisco Perez. Ambos nos parecieron bellísimos y de un mérito relevante en cuanto á su ejecución artística, debiendo decir, para evitar comparaciones delicadas, y hasta cierto punto desagradables, que pueden presentarse juntos al examen de la crítica, sin que en ello queden perjudicados sus respectivos autores.

Felicítamos pues á uno y á otro por esta obra con que han sabido añadir un nuevo laurel á su corona de artistas, y nos congratulamos de ver reproducido y eternizado en el mármol con tal fidelidad y maestría el semblante encantador de nuestra adorada y angelical Soberana. El busto ejecutado por el Sr. Piquer deberá colocarse, segun nos han dicho, en el ministerio de Estado: el del Sr. Perez es un regalo hecho á S. M. por el autor.

VARIEDADES.

Sobre la fórmula antigua de juramentos llamados *Juicios de Dios*.

(Conclusion.)

Debe distinguirse en las pruebas referidas aquellas cuya práctica es puramente natural, de las otras que suponen la circunstancia de un milagro.

Cuando en los casos dudosos se contentaba la ley con el juramento del acusado, nada habia en esto que no fuese muy loable. En el riesgo de condenar á un inocente era justo contentarse con su juramento y dejar al cargo de Dios su castigo si era perjuro. Este uso subsiste aun entre nosotros, aunque limitado á casos de poca importancia, porque nuestra propia depravacion nos hace conocer la agena, y nos convence de que la probidad del hombre rara vez es superior á intereses considerables.

Los francos, y todos los pueblos que salieron del Norte, eran gentes bárbaras, sin policía, ni otra educacion que el ejercicio de las armas, acostumbrados á la guerra, que era su única profesion, gravosos por su muchedumbre á su mismo pais, que no podia alimentarlos, y por consiguiente destinados á la violencia y á la usurpacion asi por la necesidad como por la fiereza de sus costumbres. Estos pueblos pues no reconocian otro derecho que el de su espada. Sus descendientes, aunque algo mas civilizados, conservaron siempre mucha parte de la dureza de sus mayores, y los derechos de la espada fueron siempre muy estimados entre ellos: tal era el genio de la nacion, y tal la causa de que la prueba del duelo fuese la que mas duró entre estas gentes, hasta que al fin una aventura ocurrida en el reinado de Carlos VII fue causa de que se aboliese enteramente.

Un hombre enmascarado forzó á la esposa de un caballero llamado Carruja: la muger creyó haber conocido al violador, y acusó á otro caballero llamado el Gris. Carruja le retó y el parlamento decretó el duelo: el Gris fue herido y derribado en tierra; pero persistiendo siempre en afirmar su inocencia, le mató su contrario segun era permitido al vencedor. Poco tiempo despues un hombre declaró en el artículo de la muerte que el habia sido el autor de aquel crimen, y que el Gris habia muerto inocente.

Este ejemplo, precedido de otros muchos, dió motivo á que se proscribiese el duelo, ó por lo menos que dejase de ser jurídico; sin embargo, aun se hallan algunos autorizados en los reinados de Francisco I y de Enrique II.

En cuanto al duelo no habia en su ejecución ningun carácter sensible de milagro, pues era muy natural que un hombre triunfase de otro. La supersticion consistia en mirar la victoria como prueba de la inocencia ó verdad de la acusacion, sin advertir que la razon y la justicia no dependian de la fuerza ni de la destreza de los que lidiaban. Cuando morian ambos contendientes se creia que el acusado estaba convencido, y se suponía ademas que Dios castigaba con la muerte algun crimen oculto del acusador.

Muchos de los que salieron vencedores de los combates fueron despues convencidos de la culpa que se les achacaba; pero la ley prohibia todo procedimiento sobre el particular contra los que habian sufrido la prueba, y aunque parece que debian aquellas gentes haberse desengañado presto de lo vanas que eran semejantes pruebas, es indudable que los errores mas absurdos encuentran siempre defensores.

Habiendo un tal Ansel robado unos vasos sagrados de la iglesia de Laon, los vendió á un mercader obligándole á jurar que nunca le descubriría; pero asustado el comprador con la excomunion fulminada contra los cómplices de aquel sacrilegio, descubrió el robo y á su autor, quien despues de jurar que estaba inocente retó al delator. Ansel salió vencedor del palenque, y por ello se le reputó inocente: poco despues, ó animado con el feliz éxito de su primer atentado, ó llevado de su maligna inclinacion, robó en la misma iglesia, y siendo convencido confesó tambien el robo anterior. Los casuistas resolvieron que el mercader habia muerto por haber faltado al juramento que hizo de no descubrir el robo.

Nada fortifica tanto las preocupaciones como una costumbre inveterada.

Segun todas las apariencias el primer origen del duelo no fue jurídico: si un hombre valeroso fue acusado de algun crimen en una querrela particular, era natural que apelase á las armas, y si salía vencedor lo pensaria despacio el que quisiese acusarle otra vez. Insensiblemente, y por un sentimiento secreto de miedo ó de admiracion, se le juzgó inocente, creyendo como muy natural que el cielo favoreceria la mejor causa, cuyo presentimiento llegó á mirarse como un juicio infalible, en cuyo supuesto un inocente que se veia acusado tenia gran confianza y se presentaba con gran aliento en el palenque, lo que era un pequeña ventaja para conseguir la victoria, resultando de esto, que verificados muchos combates favorables á la inocencia, las leyes que

FOLLETIN.

RECUERDOS INTIMOS DEL TIEMPO DEL IMPERIO.

EL TAMBOR DE WAGRAM.

I.

La pequeña guardia de la manufactura.

—Pero este asunto, dijo un soldado acercándose al cabo, no tendrá nada que ver con el de Houarne y el de Lamourette.

—No, respondió el cabo Marteau, puesto que yo fui testigo de Houarne. Pero esto no quita para que Lamourette sea un mal farsante, en tanto que el capitán Vandembourg... ¡oh, aquel sí!

—Cabo, contádnos el hecho, interrumpió Romeuf, porque en aquella época estaba yo en Gros-Cailou con calentura.

—El furriel Lamourette era muy amable en sociedad, dijo el cabo Marteau; pero tenia el defecto de ser muy risueño; en tanto que el sargento Houarne no reía mas que lo preciso. Me acuerdo que la disputa tuvo principio una noche en el villar de los subalternos á consecuencia de una carambola dudosa; fuéronse agarrando de palabras, y acabaron por citarse á la mañana siguiente para terminar la cuestion como hombres de honor. Lamourette era valiente, y Houarne no le iba en zaga; pero era mas fuerte que aquel con el sable en la mano. Así que no aceptó la proposición de Lamourette mas que para darle una sólida lección, dejándole en el rostro un recuerdo de amistad. Cuando estuvieron en guardia, tiró el sargento á Lamourette un sablazo al pie; pero esto no fue mas que para engañarle; porque cuando el furriel paraba el golpe, le tiró tan fuerte Houarne á la cara

con la punta de su sable, que la pipa que Lamourette tenia en la boca voló hecha mil pedazos.

Dando entonces el furriel un paso adelante, bajó la punta de su sable diciéndonos muy serio: señores, aplazo la continuacion del combate para mañana, en que tendré muy buen cuidado de llevar una careta; porque, como habeis visto, el sargento Houarne, á quien yo respeto, es un torpe que acabara, como anoche en el villar, por empeñarse en sacarme un ojo. Está salido, añadió el cabo, nos hizo reir á todos, y el asunto no tuvo mas resultados.

—Tal vez seria este su modo de ver, dijo Romeuf, lo que me hace presumir que si Lamourette hubiera podido hablar en Austerlitz despues de haber tenido cortada la cabeza, hubiera dicho que las chanzas de aquel bárbaro no eran un juego.

—Oh, replicó Marteau, esto significa que el sargento Houarne era un conejo comiendo.

—Justamente: aquel no se parece en nada á algunos de sus colegas, que por lo regular no tienen hambre, dijo Romeuf, echando sobre el sargento una mirada maliciosa.

Bonneville, que aparentaba no haber comprendido la alusion, continuaba paseándose por el cuerpo de guardia, cuando parándose de repente oyó á lo lejos el ruido de un tambor. Detúvose un momento y aplicando el oido,

—Chit, dijo, atencion, señores.

—No es nada, mi sargento, dijo el cabo, es el tambor del puesto de las grandes caballerizas que bate marcha porque el Emperador va á pasear segun costumbre.

—Nada habrá que hacer por ahora, prosiguió Romeuf, y por cierto que algunos no estarán quejosos de pasearse como el con los brazos cruzados y las manos metidas en los bolsillos, añadió lanzando una mirada significativa al sargento; porque la guerra gasta las polainas y emmohece las cazoletas.

Esta vez iba demasiado directo el sarcasmo al sargento para que no respondiese; así que volviéndose de repente á Romeuf, y

mirándole de una manera fija, le dijo con un tono severo.

—Si es á mí á quien dirigis vuestras chanzas, tambor Romeuf, no teneis razon. Yo habia hecho ya la campaña y me habia batido cuando aun estabais mamando. Hace ademas mucho tiempo que he observado que usais conmigo un tono que no conviene; os ruego que sea esta la última vez que os haga semejante observacion.

—Sargento, replicó Romeuf con emocion, os incomodais muy pronto; yo no he tenido intencion de ofenderos; sin embargo, si es este vuestro modo de ver....

—Para ahora y para siempre, silencio, tambor, gritó Bonneville con un acento de cólera reconcentrada.

—A las armas!... el Emperador!... interrumpió la voz del centinela que estaba fuera del cuerpo de guardia.

Precipitáronse los soldados á este grito al armero, cogieron sus fusiles, y para hablar el lenguaje técnico de la teoría militar, se apresuraron á formarse en batalla descansando sobre las armas.

—Alinearse!... al hombro!... presenten!...

Gritó el sargento que estaba á la cabeza de la fila, luego que vio al Emperador acompañado de los oficiales de su escolta.

Romeuf, que apenas habia tenido tiempo para colgarse su caja, iba á batir marcha cuando una señal que Napoleón le dirigió con la mano le hizo permanecer en silencio. Cuando Napoleón entraba en el patio de un palacio, apenas su guardia tenia tiempo de tomar las armas cuando ya subía por la escalera de honor. Lo mismo acababa de suceder en el pequeño puesto de la manufactura; Napoleón habia echado ya pie á tierra, y con las mangas atras miraba el peloton tan de improviso alineado.

—¿Dónde está el oficial? preguntó recorriendo con la vista á aquellos hombres que parecian estatuas.

—Señor, dijo Bonneville dando un paso adelante y presentándole las armas, este puesto no tiene oficial; es un sargento quien le manda.

por otra parte se acomodan casi siempre al genio de las naciones que rigen, se prestaron fácilmente á autorizar dicho presentimiento, y de todo debió resultar el hacerse jurídicas estas pruebas, lo cual se confirma con lo que en nuestros días sucede. Los legisladores han proscripto el duelo convencidos de sus perjuicios por muchos hechos particulares en que ha triunfado la iniquidad de la inocencia; y sin embargo, como el carácter de las naciones no se muda sin el transcurso de muchos siglos, los desafíos son todavía muy frecuentes; y á pesar de las sabias providencias de los Reyes para precaverlos, queda siempre en el corazón de los militares una levadura que fermenta con ligeras ocasiones: creen que la espada es el único medio decente para decidir las querrelas que llaman *punto de honor*.

Las pruebas por los elementos, ó las diferentes *Ordealias*, no estaban aprobadas por la Iglesia; y si hay un cánón del Concilio de Tivoli (año de 495) que las tolera, fue por no chocar abiertamente con las leyes civiles que las ordenaban. Desde el principio del siglo IX escribió con mucho nervio contra ellas Agobardo, arzobispo de León; y en el XI las impugnó Ivon de Chartres, quien cita una carta sobre el mismo asunto del Papa Estéfano V dirigida á Lamberto, obispo de Maguncia, la que también se halla en el decreto de Graciano. Los Papas Celestino III, Honorio III é Inocencio III las proscibieron, y venos en fin que la Iglesia en general, lejos de reconocer en ellas la mano de Dios, las ha mirado siempre como injuriosas al Ser Supremo y favorables á la mentira. Las pretendidas maravillas de las pruebas mas célebres han hallado opositores en el mismo tiempo en que se celebraron: insensiblemente fueron abriéndose los ojos, y los acusados rehusaron positivamente sujetarse á ellas. Jorge Logothete habla de un hombre que en el siglo XIII rehusó sujetarse á la prueba diciendo que no era charlatan, lo cual diría por que estos, valiéndose de ciertas drogas suelen manosear impunemente el fuego; y como el arzobispo le instase, replicó que estaba pronto á tomar la barra si la recibía de su mano: el prelado fue prudente y convino en que no era justo tentar á Dios.

Así se evidencia que el ascenso á las pruebas no podía verificarse en las gentes con igualdad: lo que á uno le parece milagro es para otro un artificio, ó una cosa muy natural. Nada contribuyó tanto á desacreditar estos juicios como el resultado de una prueba practicada en tiempo de Andronico, hijo de Miguel Paleologo. Hallábase el clero dividido sobre la elección de patriarca, y sobre otros muchos artículos pertenecientes al dogma: convinieron los dos partidos en escribir sus razones en cuadernos separados, y que arrojados al fuego se seguiría la opinión de aquel que saliese ileso. La prueba se hizo de buena fe por ambas partes, y así el suceso fue muy natural: ambos cuadernos fueron consumidos por las llamas, y abohornados los celestíacos no se atrevieron en adelante á autorizar semejantes funciones. Si esta prueba no hubiera sido tan pública, las partes interesadas quizá la hubieran ocultado ó paliado con alguna explicación como solía suceder en muchos casos particulares en que el artificio y la ignorancia mantenían la superstición.

Una de las pruebas practicadas con mayor aparato fue la de Luitprando, sacerdote de Milan, en el año de 1105, quien habiendo acusado de simonía á su arzobispo Grosclán, ofreció probar la verdad de su acusación pasando por medio de una hoguera. Cuéntase que en efecto pasó por medio de ella, despreciando horribles torbellinos de llamas que se dividían á su tránsito, y que salió sin la menor lesión con universal aplauso de todo el pueblo: solo se observó que se había quemado levemente la mano al cechar el incienso y el agua bendita en el fuego, y que sacó magullado un pie. Parece que en vista de lo dicho no había ya razón para dudar de la verdad de un hombre que tras de haber atravesado una larga hoguera en donde debía perecer, se había libertado á tan poca costa; y sin embargo esta prueba se juzgó en Roma insuficiente: el Papa absolvió al arzobispo, y Luitprando se retiró á la Valtelina.

Esta sentencia demuestra que se hizo en Roma muy poco aprecio del pretendido milagro. Y con efecto, interpretemos el caso; disminuámosle algo la grandeza de la hoguera y la voracidad del fuego; aumentemos la combustión de la mano y la contusión del pie; miremos su retiro á la Valtelina como un destierro de orden del Papa, pronunciado contra un fanático, y desaparece la maravilla, sobre todo si tenemos en cuenta que la historia de esta prueba se halla escrita por Landolfo, el joven, sobrino de Luitprando, que siempre inclinaria la narración á favor del tío.

Inútil sería citar mayor número de hechos. Tratar de examinar todos los que se hallan de esta naturaleza sería revolver muchas leyendas antiguas tan poco dignas de crítica como de apología, y sacar á plaza el artificio de las pruebas mas célebres y acreditadas, en cuya vista juzgamos que todas las otras quedarían reducidas poco mas ó menos á lo mismo, si estuviésemos instruidos de las circunstancias en que se practicaron. Considérese que muchos de los que las pedían podían conocer las drogas que impiden los efectos del fuego, y son muy comunes: por otra par-

te también vemos que el hierro se caldeaba según la gravedad de la acusación..... ¿No se tendría también en cuenta el crédito y riqueza del acusado? ¿No se podía emplear en las aspersiones, oraciones y demas ceremonias el tiempo suficiente para que enfriado el hierro se pudiese manejar sin peligro? Además, los lugares privilegiados donde se guardaban los hierros tenían mucho interés en que se mantuviese el crédito de aquellas pruebas, y es creíble que algunas veces podrian de su parte lo necesario para este fin.

En las pruebas de agua fria solian ligar á algunos acusados con tantas y tan gruesas cuerdas, que solo esto bastaba para que sobrenadasen. Así lo practicaban con aquellos acusados contra quienes habia indicios fortísimos, y en este caso el suceso era conforme á la opinión pública y acreditaba la superstición.

También conviene observar que habia muchos acusados cuya condenación interesaba muy poco al público, el cual por el contrario miraba con gusto confirmada la purificación por un prodigio. Una muger, por ejemplo, acusada de adulterio, solo tenia contra sí un hombre, y casi todo el público la miraba con indulgencia y compasión: en estas circunstancias era muy natural que la prueba decidiese en favor de su inocencia.

Si se objetare que no todos salian victoriosos de la prueba, responderemos que si un milagro fuera perpetuo llegaría con el tiempo á desacreditarse. Podia muy bien suceder que los mas infelices fuesen los menos culpados en ella; era también natural que un inocente demasiado crédulo despreciase muchas precauciones que emplearía un culpado; además algunas veces era indispensable sufrirla con todo rigor, ya por falta de crédito en el acusado, ya porque los acusadores examinaban con sumo cuidado si habia fraude en la operación, en cuyo caso el acusado se quemaba infaliblemente. Hemos visto que despues de la del fuego se encerraba la mano en un saquillo, y que pasados tres días se reconocía y apreciaba el efecto de la quemadura, por donde claramente se demuestra que lo que debiera decidirse en el acto mismo por un milagro manifiesto pendia en adelante de una especie de augurio que era fácil interpretar. En fin, semejantes fraudes y puerilidades fueron causa de que se declarasen falsas y ridículas todas estas pruebas, mas propias á favorecer el crimen que á justificar la inocencia.

Cada siglo tiene sus locuras y sus errores, y la generalidad de los hombres se acomoda siempre al genio de su siglo. La superstición y el gusto de lo maravilloso han sido siempre las enfermedades incurables del entendimiento humano. En el vulgo se comprenden gentes de todas clases y estados: un hombre que cree haber visto un prodigio hace gran estimación de sí mismo; los sujetos á quienes lo cuenta oyen embelesados su narración, y refiriéndolo á otros creen participar del honor de haberlo visto. Esta clase de personas se maravillan á cada paso porque ven las cosas como las desean, y así mienten de buena fe. En fuerza del fanatismo las gentes instruidas no se atreven ó no se dignan refutar los delirios del vulgo, y esto es lo que sucedió en los tiempos de las pruebas. Siempre se han acomodado los hombres á escoger la casualidad por árbitra de sus diferencias, y los pueblos de la mas remota antigüedad las han tenido. En la actualidad se practican en los reinos de Congo, Matamba y Angola; no porque las hayan recibido de los pueblos antiguos, sino porque hay en el ingenio humano semillas universales de errores que brotan de sí mismas. En el Tibet, cuando dos partes litigan, echan una moneda blanca y otra negra en una caldera de agua hirviendo: los pleiteantes meten el brazo desnudo en ella, y el que saca la moneda blanca gana el pleito; pero por lo regular ambos quedan lisiados. Nosotros admiráramos con razón su estúpida ignorancia; mas pudiéramos reflexionar lo que nuestros mayores hicieron para complacecer su suerte, mas bien que encañecerlos. ¡Felices si la luz que nos descubre los antiguos errores nos precave de otros nuevos!

Del Diario de la Habana tomamos lo siguiente:

Crónica mercantil.—Hoy emprendemos la recapitulación de todos los datos que hemos publicado en nuestras adiciones semanales desde el sábado 22 de Junio hasta el sábado 20 de Julio inclusive, cuyo periodo abraza cinco semanas, y es el que hemos adoptado para nuestra crónica, que tiene por objeto fijar la consideración sobre todos los puntos esenciales de nuestro activo movimiento comercial.

En el mencionado periodo han entrado en nuestro puerto 112 buques, y de estos solo 11 en lastre, han melido en totalidad por el manifiesto de su entra la 22,629 toneladas. De estos buques 59 son nacionales, 54 americanos y 19 ingleses, franceses y de otras naciones. Han salido de nuestro puerto 165, de los cuales 29 eran nacionales, 108 de los Estados-Unidos y los 26 restantes de Inglaterra, Francia y otros puntos. De estos solo salieron en lastre 17, aunque nueve de ellos con destino á otros puntos de la isla para tomar la carga.

Nuestros lectores observarán que este y los demas movimientos van disminuyendo en su importancia á medida que nos acercamos á fines de Julio y á los meses de Agosto y Setiembre; pero esta circunstancia no es una cosa extraordinaria, pues como hemos dicho repetidas veces, escasean y aun se suspenden las expediciones de Europa en esta rigorosa estación: por lo demas, el presente año ofrece ventajas sobre el anterior aun en esta misma época.

En el mismo periodo de las cinco semanas á que se contrae nuestra crónica, la exportación de nuestros principales frutos ha sido como sigue, según los registros de aduana:

Cajas de azúcar, 80,638.
Arrobas de café, 10,995.
Millares de tabaco, 12,807.
Libras de tabaco en rama, 80,158.
Bocoyes de miel de purga, 5,748½.
Tercerolas de miel de abejas, 11.
Arrobas de cera, 2,295½.
Pipas de aguardiente, 765½.

A excepción de la cera y aguardiente de caña, el guarismo de esta exportación parcial ha sido menor en este último periodo que en el anterior en que nos referimos á igual número de semanas.

Pero sumando toda la exportación verificada desde 1º de Enero hasta el 18 de Julio á que alcanza nuestra última adición mercantil, resultan los guarismos siguientes:

Cajas de azúcar, 420,911½.
Arrobas de café, 545,471½.
Millares de tabaco, 94,225.
Libras de tabaco en rama, 856,940½.
Bocoyes de miel de purga, 26,144.
Tercerolas de miel de abejas, 1,087.
Arrobas de cera, 18,589.
Pipas de aguardiente, 5,506.

En una de esas mismas adiciones á que nos referimos y que tenemos á la vista (la del sábado 15 del corriente), presentamos un estado curioso de los frutos registrados en la aduana en los años de 1842, 845 y 844, abrazando solo los seis primeros meses del año para establecer la igualdad de circunstancias en los términos de comparación; y aunque mudos y silenciosos allí aquellos guarismos, ellos pregonan altamente que se ha aumentado nuestro movimiento de exportación en todos nuestros principales frutos, si exceptuamos el café y la miel de purga, que vienen en disminución desde 1842, y esto sin buscar otros datos que los que tenemos presentes en los mencionados cuadros. Aunque parezca que repetimos aquí lo mismo que estan demostrando aquellos guarismos, la importancia de la materia exige de nosotros algunas breves consideraciones, sin embargo de que para complicarnos menos, limitemos nuestra comparación á solo los seis meses trascurridos del presente año con igual periodo del de 1845.

Aumentos en 1844.

Cajas de azúcar, 79,522½.
Millares de tabaco elaborado, 14,055½.
Tabaco en rama, libras, 49,745.
Tercerolas de miel de abejas, 663½.
Arrobas de cera, 5,756.
Pipas de aguardiente, 777½.

Respecto á la miel de purga, despues de una disminución de 5574½ bocoyes que sufrió en el año de 1845 respecto del 1842, se hace mas notable la que aparece en el año presente comparado con el que le precede inmediatamente, disminución que asciende á 514½ bocoyes, pero que acaso desaparecerá en lo que resta de este año á virtud de las franquicias concedidas á este artículo en la acertada disposición de nuestra entendida superintendencia general; y que puede muy bien depender de la circunstancia de haberse exportado por otros puertos nuevamente habilitados alguna cantidad de bocoyes.

El café ofrece los mismos resultados en la comparación, es decir: que disminuyó en 219,765 arrobas en el año de 1845 con respecto al de 842; y sobre esta disminución continúa en la misma tendencia ofreciendo en dichos seis primeros meses del cálculo 42,548½ arrobas de menos en la exportación de 1844, respecto de la de 845. La existencia es corta; y la prolongada seca que hemos sufrido hará que á una producción escasa, se agregue la demora de la cosecha para privar al año de 1844 del auxilio de incluir, como es regular, en el guarismo de su exportación el nuevo fruto en los meses de Noviembre y Diciembre. Pueda ser que entonces se convenzan los que todavía niegan que van en disminución las producciones de café en los partidos que abastecen nuestra plaza.

Acercas de los precios corrientes de nuestros principales frutos ha habido, á mas de la mayor animación, un pequeño aumento en el presente año respecto del anterior. En las cinco se-

II.

Una revista improvisada.

Napoleon fijó su vista en el pecho del tambor, donde brillaba la insignia de la bravura.

—Estoy seguro, dijo, de que la mereces. ¿Cuántos años cuentas de servicio?

Veinte y ocho, respondió Romeuf, balanceándose ligeramente.

¿Cómo 28! exclamó Napoleon viendo el rostro tan juvenil del tambor; apenas tendrás tú 25.

—Es verdad, mi Emperador; pero bien sabéis que los años de campaña se cuentan por dos, aunque debieran contarse por tres según mi modo de ver.

—¿En qué época entraste tú en mi guardia?

—Antes de su creación, mi Emperador.

—Ya lo entiendo; ¿tú estabas en la guardia de los cónsules?

—Sí, mi Emperador.

—¿Condecorado en qué acción?

—En la grande acción del campo de Polonia, mi Emperador.

—¿Ah! ¿tú llamas aquella una gran le acción?

—Mi Emperador, así es mi modo de ver.

—¿He aquí un buen perillan, dijo Napoleon acercándose á sus oficiales. ¿Cómo es que yo no he visto nunca á este buen mozo? ¿Cuál es tu nombre?

—Mi Emperador, yo soy Raimundo Romeuf, llamado el *Ruseñer*, natural de Revourdin, departamento de Rhona.

Napoleon no pudo reprimir una ligera sonrisa con la especie de redoble que el tambor habia producido al hablar, porque se habia apoyado singularmente sobre la *r* al decir aquella singular nomenclatura: volviendo á tomar su tono serio:

—Eso es diferente, repuso con sequedad, yo no te conozco.

—¿Oh, perdonad, mi Emperador, vos me conoceréis bastante. Yo soy quien pasó á mado el puente de Arcola, que habian cortado los austriacos. Eso bien lo sabéis, y prueba de ello es que vos mismo me disteis el certificado que está en mi morral. También allí en Egipto yo fui de los primeros que entraron en Alejandria, y prueba de ello tambien que recibí en la cabeza una rociada de ladrillos que me rompieron el chacó. También fui yo quien el año anterior tocó el famoso cotillon generalmente pedido la víspera de Austerlitz.... Bien lo sabéis, señor.... También he sido yo quien....

—Será cierto, repuso Napoleon impaciente, pero yo no me acuerdo. En lo sucesivo es diferente, yo haré por no olvidarte.

Acercándose despues á sus oficiales les dijo sonriéndose, aludiendo á la pequeña talla del tambor:

—Si este hombre no ha ascendido mas en la milicia no es por culpa suya, porque bien temprano ha visto el fuego. Vamos, tambor, que aquí estais en muy buena escuela.

—Mi Emperador, respondió Romeuf, así es mi modo de ver. Napoleon se acercó al acuchillado y le dijo con bondad:

—¿Y tú no tienes nada que pedirme, mi valiente viejo?

—Nada por ahora, señor; despues.... una bala de cañon ó una plaza en los inválidos.

—Bien, eso lo mas tarde posible, replicó Napoleon como entristecido con la reflexion del veterano. Montando apresuradamente á caballo, dijo: Vamos, hasta otro dia.

¡Viva el Emperador! gritó el peloton.

Por aquella vez batió Romeuf marcha.

Napoleon y su comitiva se dirigieron al galope por la parte que conduce á Bellevue.

(Se continuará.)

Entonces, sargento, mandad cechar el arma al brazo.

Ejecutóse al instante este movimiento.

—Por qué te ries delante de mí estando sobre las armas?

preguntó Napoleon al acuchillado, tirándole del bigote.

—Yo me rio de alegría, mi Emperador, porque estoy muy contento viéndoos, añadió á media voz.

Napoleon se sonrió á su vez, y continuó su revista. Cuando llegó frente al sargento:

—¿Por qué no estais vos condecorado? le preguntó bruscamente.

En efecto, como se ha dicho, Bonneville era el único que no estaba condecorado en todo el peloton.

—Señor, respondió bajando los ojos, yo no creia haber merecido lo bastante este favor. Sin embargo....

—Sargento, interrumpió Napoleon mas bruscamente todavía, cuando yo acuerdo condecorar á cualquiera de vosotros, no es jamas un favor, sino una justicia, y si no lo creéis así, preguntádselo á los soldados.

A estas palabras contrajéronse con una sonrisa imperceptible los labios de Romeuf colocado á cuatro pasos de Bonneville.

—¿Cuánto tiempo hace que estais en mi guardia? ¿A qué cuerpo perteneciais antes de entrar en ella? repuso Napoleon siempre con la misma inflexion de voz.

—Señor, respondió Bonneville un poco turbado, hace ya un año. Yo salí del 84 de línea en donde era sargento de granaderos.

—Pues es un gran favor, porque no debiais ser mas que simple cazador. ¿Pues qué no es nada ser sargento de mi guardia? dijo dirigiendo una mirada á los soldados que retenian su respiración para no perder una sola palabra del Emperador. Yo conozco algunos bravos tenientes del 84 que querrian estar en vuestro puesto.

Y pasó Napoleon; pero detúvose delante de Romeuf, cuya pequeñez y desenvoltura le encantaron.

manas que nos ocupamos casi no ha tenido variación el precio corriente del azúcar en sus numerosas clases.

En el café, según los precios consignados en nuestras respectivas adiciones, vemos también la misma permanencia en los precios, si bien el café de primera ha sufrido una pequeña baja en la última semana, que acaso pueda provenir del demérito que con la estación puede haber acontecido en la calidad ó color del fruto.

Los cambios y los fletes continúan también sin alteración notable, pues no pueden servir de regla algunos casos excepcionales debidos á circunstancias de momento.

Respecto á los artículos de importación, de que siempre se ha abastecido nuestra plaza, se sostiene también en sus precios, principalmente los renglones de primera necesidad. Entre las pequeñas alteraciones que notamos debemos designar al tasajo que ha bajado de $\frac{1}{2}$ á 1 real en arroba dos semanas há, y el vino catalán que desde igual término ha subido de 26 á 27 pesos pipa, á 28 y 50.

Los demás artículos como el arroz, la manteca, el bacalao, la harina, así nacional como extranjera, y otros se mantienen á módicos precios, á pesar de sus numerosas operaciones y abundantísimo consumo.

Fácil nos sería en esta revista hacer mención de las operaciones verificadas en el mercado respecto de los artículos importados para nuestro consumo; pero para esto tendríamos que entrar en pormenores minuciosos, y repetir acaso lo mismo que tenemos manifestado en las adiciones que sirven de dato á la presente crónica: á ellas remitimos á nuestros lectores, porque no solo se encontrará todo lo que pudiéramos decir sobre este particular, sino también noticias y hechos tan útiles é importantes, que cada vez se aumenta más nuestra convicción de haber dado un paso en esta mejora de nuestro periódico, como una muestra de nuestros esfuerzos en extender su círculo á todo lo que puede interesar al país. Y aunque tenemos pruebas positivas de haber recibido la aprobación de muchos individuos del comercio que nos favorecen siempre con su aprecio, confesamos con franqueza que no es al comercio solo á quien dedicamos nuestras tareas en estos mismos particulares pues parecen tocarles tan de cerca. Otro fin también nos guía, otro interés no menos precioso y de gran valía para nosotros: el crédito del país y su buen nombre.

En varios puntos del globo se habla de nosotros y de nuestra situación con los colores más falsos y exagerados: los periódicos mismos, al referir algunos hechos graves por su naturaleza, todo lo ponderan y reducen, hasta lo más parcial é insignificante, á desolación y ruina; siendo raro y notable que algunos de ellos se refieren á comunicaciones recibidas de esta por sus correspondientes. Muchos de esos hechos no tienen ninguna tendencia con la conservación del orden ni con la apacible marcha de nuestras transacciones é industria, ni aun por último, con nuestros abundantes goce; y con tal consideración creemos nosotros que al manifestar públicamente hechos ciertos y demostrados, al referirnos á la gran riqueza que entra y sale por nuestros puertos, á la abundancia y orden con que se mueve nuestro animado mercado y con que gira el inalterable círculo de las demandas, las ofertas y el consumo, moderamos así el calor de las exageraciones, y desmentimos la injusticia de groseros embustes. Un pueblo que progresa en sus producciones, en su industria, y que dá abasto á un gran mercado; un pueblo que recibe y consume los artículos que le vienen en cambio; un pueblo rico, y que trabaja bajo el amparo de la ley y del orden sostenidos por su primera autoridad, que firma, celosa y previsora vela incesantemente por su conservación sin dejar impune al que intenta contra ella, lejos de anunciar calamidad y ruina, debe gloriarse de estar á cubierto de tales desgracias, y despreciar con altanera sonrisa á los que puieran acaso desear los males que preconizan y que están muy lejos de caer sobre nosotros. Jamás hacemos alto en semejantes extravíos de la opinión, en esas rastreras armas de la malignidad; pero cuando tenemos hechos con que desmentir la falsedad, nos complacemos en presentarlos y decir al mundo entero: «Juzgadnos ahora.»

AVISOS.

Comodidad, economía y prontitud.—A Manila por vapor hasta Calcuta desde Cádiz.—El magnífico paquete de vapor al servicio de S. M. B. *Precursores*, capitán Haris, de 1,800 toneladas y 600 caballos, saldrá de Cádiz hacia el 15 de Setiembre para Calcuta, tocando en las islas de Cabo Verde, Cabo de Buena Esperanza, Mauricio, Ceilan y Madrás.

Se gradúa que á los tres meses de salir de Cádiz estarán en Manila los viajeros.

Este buque lleva un facultativo, aprobado por el Gobierno, y criadas para atender á las señoras. Tiene baños fríos, templados y de ducha. En el precio de pasaje van incluidos gratificación á los mayordomos, manutención, vinos, servicio de cama y mesa &c. &c.

Precios de Pasaje.—De Cádiz á Calcuta, un caballero ó una señora, 375 ps. fr., á Mauricio 330, á Cabo de Buena Esperanza 250.

Hay camarotes separados para personas solas ó matrimonios á precios proporcionales. Los niños de pecho gratis, y los demás según sus edades.

Previsiones. Las personas que gusten aprovechar esta ocasión poco común de hacer su viaje á Manila con comodidad, prontitud y á precio módico deben estar en Cádiz para el 10 ó 12 de Setiembre á más tardar.

Los que gusten ahorrarse gastos de poner fondos en Cádiz pueden hacer entrega de ellos en Madrid á los Sres. D. Francisco de Galarza é hijo, de aquel comercio, en vista de cuyo recibo se les expedirá el billete de embarco en Cadiz.

En punto á equipaje se usará de la mayor tolerancia, permitiéndose 15 arrobas á cada pasajero libres de gasto. Cádiz 26 de Julio de 1844.—Hijos de Pedro de Zulueta, agentes de la empresa.

9

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 1º de Setiembre de 1844.

Rs. vn. mrs.

Han ingresado en este día, depositados por 548 individuos, de los cuales los 16 han sido nuevos imponentes. 51,661
Se han devuelto á solicitud de 18 interesados... 16,279..22

El director de semana,
Diego del Rio.

Catálogo por orden alfabético de las obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta Nacional, con notable rebaja de los precios anteriormente anunciados.

Segundo suplemento á las poesías líricas de D. Juan Bautista de Arriaza, con el que se completa la quinta edición de sus obras, impreso en 1852. Un folleto en 8º á 4 rs. rústica.

Sinónimos castellanos de D. José Lopez de la Huerta y Don Nicasio Alvarez de Cienfuegos, edición microscópica, hecha de orden superior el año de 1850. Un tomo en 16º á 7 rs. rama y 10 pasta común.

Motivo de esta edición.—Tratándose en la Real imprenta de probar el carácter de letra, llamada por su pequeñez microscópica, ocurrió desde luego que sería á propósito para ello el tratado de los sinónimos del Sr. Huerta, ya porque no es materia que por su enlace empuje á los lectores á seguir una larga narración que podría causarles cansancio en la vista, ya por el aprecio que hacen de este tratado todos los amantes del idioma. Principiada la impresión, se pensó que podría aumentarse ventajosamente con otros sinónimos que yacían en la oscuridad, escritos por el celebre D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos con el motivo siguiente:

A principios de este siglo se trató de hacer una colección de muestras de letras de todos los grados que existían entonces y se fundian en este Real establecimiento. Hallándose á la sazón de redactor de la Gaceta y después del Mercurio el referido señor Cienfuegos, se encargó de la parte literaria ó sea de suministrar artículos para dichas muestras, y como por entretenimiento, digámoslo así, hizo esos cuantos sinónimos que llevan su nombre y pueden muy bien figurar al lado de los de Huerta. Ellos, según están impresos, no son en realidad más que unos fragmentos; y aunque se cree que el autor dió completos los artículos respectivos, no parece que se aprovechó más que lo necesario para llenar las planas de los grados de letra que se querían presentar, dejando así muchos sin concluir, cuya falta no ha podido suplirse por no haberse encontrado el resto, á pesar de las eficaces diligencias que se han hecho en su busca. Ellas sin embargo han producido por fortuna el hallazgo de los artículos *amor, galantería* y *el del nombre adjetivo*, escritos del propio puño de su autor. Los que conocen y aprecian en lo que vale el mérito literario del Sr. Cienfuegos tendrán una satisfacción en que vean la luz pública hasta los fragmentos de este insigne literato, tan profundamente versado en el estudio de la lengua castellana.

Tratado del derecho mercantil de España por D. A. B., abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de Barcelona. Dos tomos en 4º mayor á 50 rs. rústica.

Tratado definitivo de paz concluido entre SS. MM. Católica y Cristianísima por una parte, y S. M. Británica por otra, en París á 10 de Febrero de 1765, con sus artículos preliminares y la cesión de S. M. Fidelísima á ellos y al mismo tratado. Un tomo en 4º, impreso en 1765, á 6 rs. rústica.

Tratado definitivo de paz concluido entre SS. MM. C. y Británica, firmado en Versalles á 5 de Setiembre de 1765, con sus artículos preliminares. Un cuaderno en 4º marquilla á 6 reales rústica.

Tratado definitivo de paz concluido entre S. M. Católica y la República francesa, firmado en Basilea á 22 de Julio de 1795. Un cuaderno en 4º marquilla á 2 rs. rústica.

Tratado definitivo de paz entre S. M. el Rey de España y de las Indias, la República francesa y la República bávara por una parte, y S. M. el Rey del Reino unido de la Gran-Bretaña y de Irlanda de la otra, concluido en Amiens en 27 de Marzo de 1802. Un cuaderno en folio, edición de 1802, á 4 rs. rústica.

Tratado de paz y amistad ajustado entre S. M. Católica y el Bey y Regencia de Trípoli en 10 de Setiembre de 1784. Un cuaderno en 4º marquilla, impreso en 1784, á 2 rs. rústica.

Tratado de paz y amistad ajustado entre S. M. Católica y el Dey y Regencia de Argel en 14 de Junio de 1786. Un cuaderno en 4º marquilla, edición de 1786, á 2 rs. rústica.

Tratado de paz, amistad y comercio ajustado entre S. M. Católica y el Bey y la Regencia de Túnez, aceptado y firmado por S. M. en 19 de Julio de 1791. Un cuaderno en 4º marquilla, impreso en 1791, á 5 rs. rústica.

Tratado de paz, amistad, navegación, comercio y pesca entre SS. MM. C. y Marroquí, concluido y firmado en Mequinez á 1º de Marzo de 1799. Un cuaderno en 4º marquilla, impresión del mismo año, á 5 rs. rústica.

Tratado de amistad, límites y navegación concluido entre S. M. Católica y los Estados-Unidos de América, firmado en San Lorenzo el Real á 27 de Octubre de 1795. Un cuaderno en 4º marquilla, impresión de 1796, á 6 rs. rústica.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 31 de Agosto á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 60.
Títulos al portador del 5 por 100, 20½ á 60 d. f. ó vol. á prima de $\frac{3}{4}$ por 100.

Idem del 5 por 100 procedentes de la conversión de la deuda exterior, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.

Idem idem del 3 por 100, 27½ al contado: 27 siete dieziseisavos, 27, $\frac{3}{4}$, tres dieziseisavos, $\frac{1}{2}$, un dieziseisavo, $\frac{1}{2}$ y 27½ á v. f. ó vol. y firme: 27, $\frac{3}{4}$, $\frac{1}{2}$ y 28½ á v. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ por 100.

Inscripciones de la deuda flotante del Tesoro, 58½ al contado: 59½, 60½ y 59½ á 60 d. f. ó vol.

Cupones llamados á capitalizar, 00.
Idem no llamados á capitalizar, 00.

Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interés, 6 tres treintaidosavos á 60 d. f. ó vol.

Acciones del Banco español de San Fernando, 00.
Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00.

Idem de la carretera de la Coruña, 00.
Idem de idem de Valencia, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 57½.

Paris, 16-5.

Alicante, 1 pap. d.

Málaga, par. din.

Barcelona á ps. fs., $\frac{1}{2}$ din. d.

Santander, $\frac{1}{2}$ d.

Bilbao, par.

Santiago, par.

Cádiz, $\frac{1}{2}$ b.

Sevilla, par. din.

Coruña, $\frac{1}{2}$ din. b.

Valencia, $\frac{1}{2}$ d.

Granada, par.

Zaragoza, $\frac{1}{2}$ id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Dr. D. Rafael Jara, juez de primera instancia de esta villa de Piedrahita y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo por el término de 50 días, contados desde esta fecha, á Juan Collado, vecino de Navalperal de Tormes, de este partido, para que se presente en la cárcel nacional de esta villa á oír los cargos que contra él resultan en el incidente de fuga formado con motivo de la que verificó la noche del 19 al 20 de Julio último de la cárcel de su pueblo, donde se hallaba preso por el robo de 52 rs. que en el día 17 del mismo ejecutó en la persona de Gavino Villa, asturiano, segador de yerba y residente en Navacepe de Tormes; con apercibimiento que de no hacerlo se seguirá la causa en rebeldía, y le pararán el perjuicio que haya lugar las providencias que en ella recaigan, las cuales serán notificadas en los estrados de este tribunal; y para que llegue á su noticia se libra el presente, que será inserto en los Boletines oficiales de esta provincia, la de Madrid y en la Gaceta del Gobierno, fijándose un ejemplar en el sitio de costumbre de esta villa para que tenga mayor publicidad; pues que con vista de lo expuesto por el promotor fiscal así lo tengo acordado en providencia de este día.

Dado en Piedrahita á 22 de Agosto de 1844.—Rafael Jara.—Por su mandado, Francisco Ortiz.

BIBLIOGRAFIA.

EL MENTOR de la infancia, periódico de los niños, por una sociedad de padres de familia.

Este periódico se publica todos los domingos del año: consta de 16 páginas en 8º mayor, con diversas viñetas grabadas, y una elegante cubierta de papel de color con su portada.

Resumen de los artículos que contiene el número 9 del tomo 5º publicado el domingo último.

Episodio de la guerra de la independencia.

Historia sagrada. (Continuación.)

Contratiempos del genio.

Grabados.

El partidario Zubiri y sus hijos en presencia del Gobierno francés.

Escenas de trabajadores bebiendo.

Su precio en Madrid 4 rs. al mes, 11 por tres meses, 20 por seis y 58 por un año, llevado á casa de los suscritores. En las provincias por un trimestre franco de porte 16 rs., por medio año 30 y por uno 58.

Se admiten suscripciones en Madrid en el Gabinete literario, calle del Príncipe, núm. 25; en la librería de Cuesta, calle Mayor, y en la de Sanz, calle de Carretas.

En las provincias se suscribe en todas las librerías y administraciones de correos.

SEMANARIO pintoresco español.—El número del domingo último contiene los artículos siguientes:

España artística.—El canal de Aragón (con lámina).

Variaciones teatrales.—Las treguas de Tolomaída.

Estudios históricos.—Los templarios.

Antigüedades.—El arco de la Almudaina (con lámina).

Romances históricos.—La esperanza (con lámina).

Un sueño en el teatro.

Se suscribe en las librerías de Jordan, Cuesta, Poupart, Villa y Mascardo á 4 rs. por un mes, 20 por 6 meses y 56 por un año.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

Se pondrá en escena el drama nuevo, de espectáculo, traducido del francés, en cinco actos, titulado

SANTIAGO EL CORSARIO.

Se dará fin á la función con

LA CRAKOVIANA,

bailada por los niños Josefa Fernandez y Antonio Oliva.

CRUZ. Hoy no hay función.

CIRCO. A las ocho de la noche.

LA LINDA BEATRIZ O EL SUEÑO,

gran baile en tres actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.